

Washington, 3 de julio de 2014

Boletín de Prensa No. 537

Gobierno ecuatoriano apoya a Argentina frente a “Fondos Buitres”

El Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, Pabel Muñoz, como Jefe de Delegación de Ecuador en la Vigésima Octava Reunión de Consulta de Cancilleres, que se realiza en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, manifestó el respaldo ecuatoriano a la República de Argentina, en relación a la restructuración de su deuda externa.

En un duro traspíe para la Argentina, la Corte Suprema de Estados Unidos rechazó la apelación presentada contra las sentencias previas en instancias judiciales norteamericanas. Estas dictaminaron que el país suramericano debe pagar 1300 millones de dólares a fondos de cobertura conocidos localmente como “Fondos Buitres”.

Muñoz expresó que la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos en contra de la Argentina, “no solo fortalece la economía de casino y las estructuras económicas concentradoras y excluyentes, sino que supone un riesgo sistémico a las finanzas y las economías del conjunto de la región”.

“Es evidente que estas decisiones limitan las políticas públicas enfocadas en garantizar la supremacía del ser humano como sujeto y fin de toda acción del Estado y del mercado”, señaló el funcionario. Además indicó que “limitan el potencial de alcanzar los objetivos de desarrollo de un país, orientados a mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, a redistribuir la riqueza y reducir las brechas sociales”.

En este sentido, Muñoz destacó la necesidad de consolidar la Nueva Arquitectura Financiera Regional.

Finalmente, el Secretario Nacional hizo hincapié en que la economía debe estar al servicio de los pueblos y sus infinitas posibilidades de Buen Vivir.

La convocatoria de cancilleres se enmarca en la facultad que dispone la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores para considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados americanos, y para servir de Órgano de Consulta.



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Para mayor información:
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819
www.planificacion.gob.ec

